RESOLUCIÓN Nº 059 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2010 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT.

Asunción, 17 de mayo de 2010

VISTO:

El Articulo 34º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece el procedimiento para la modalidad de Contratación Directa;

El Acta de Comité de Evaluación Nº 09/2010 correspondiente a la Contratación Directa Nº 08/2010 "Servicio de Limpieza de Edificio", en el cual se recomienda la adjudicación del citado llamado a la firma FUMISAN S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a la firma FUMISAN S.A. la Contratación del Servicio de Limpieza de Edifico del CONACYT.

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto total de G. 23.199.945 (Guaraníes veinte y tres millones ciento noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco), con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 240 "Gastos por Servicios de Aseo, de Mantenimiento y Reparación".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Dr. Juan Carlos Rolón Gadea
Ministro, Presidente del CONACYT